

Expediente: 3697/24

Carátula: BANCO SANTANDER ARGENTINA SA C/ DIAZ BRISA DEL MILAGRO Y OTRO S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DIAZ, BRISA DEL MILAGRO-DEMANDADO

20301176342 - BANCO SANTANDER ARGENTINA SA, -ACTOR

90000000000 - CORONEL, AGUSTIN ALEJANDRO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3697/24



H106038271207

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: BANCO SANTANDER ARGENTINA SA c/ DIAZ BRISA DEL MILAGRO Y OTRO s/
SECUESTRO PRENDARIO EXPTE N° 3697/24.-

**PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: CORNET ESTEVES,
GONZALO - 19/12/2024 11:07**

San Miguel de Tucumán, 19 de diciembre de 2024. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 3697/24 JCM

Actuación firmada en fecha 19/12/2024

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.